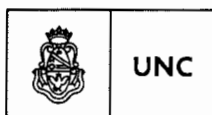




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0045943/2018

Córdoba, **07 SET 2018**

VISTO:

El Dictamen del Comité de Coordinación de Investigación del Programa de Profesores Visitantes de la Facultad de Ciencias Económicas, elevado por el Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Programa fue creado por Resolución N° 41/2018 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Que de acuerdo al punto 5) del Reglamento del Programa el Comité de Coordinación de Investigación, evaluará las presentaciones de los postulantes;

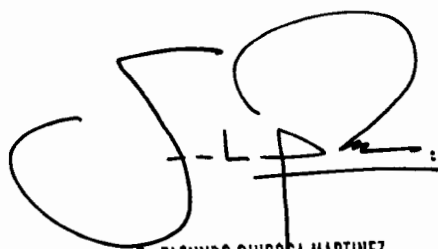
Que se cuenta con recursos específicos para cumplir los lineamientos del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (PROFOIN); por ello,

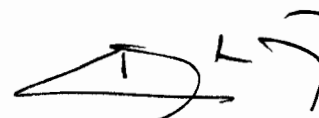
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por el Comité de Coordinación de Investigación del Programa de Profesores Visitantes de la Facultad de Ciencias Económicas y disponer la asignación de fondos a los siguientes postulantes, en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Resolución del HCD N° 41/2018:

Docente Anfitrión	Legajo	Financiamiento	Docente Visitante
Dr. Fernando García	34709	\$30.000	Dr. Marcos H. Herrera Gómez
Dr. Pedro Esteban Moncarz	33389	\$85.000	Dra. Mariana Blanco

Art. 2°.- Comuníquese a Secretaría de Administración, Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

mc

1112